



POSESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DISCAPACIDAD DEL CANTÓN SANTA ROSA, PERÍODO 2024 - 2026

Con la presencia de las autoridades provinciales, cantonales y representantes de las diferentes instituciones que conforman el Sistema de Protección de Derechos, se cumplió con éxito el proceso de Elección del Consejo Consultivo de Discapacidad del Cantón Santa Rosa, periodo 2024-2026, que culminó con la Posesión de la flamante directiva. Este acto solemne se llevó a efecto el miércoles 04 de septiembre del año en curso, en la Unidad de Servicio Social “Dra. Marlene Nieto de Espinoza” en la ciudadela Febres Cordero de Santa Rosa.

El acto empezó con la entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, coreado por los asistentes, seguidamente las palabras de bienvenida y apertura del evento a cargo de la Concejal Fabiola Durán. Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, se brindó un Informe del proceso de conformación del Consejo Consultivo de Discapacidad; y, la Lectura del Acta de Elección y Proclamación de Resultados de la elección del Consejo Consultivo de Discapacidad período 2024-2026, a cargo del Secretario Técnico del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Soc. Mario Bonifaz Silva, se matizó el acto con intermedios artísticos. El Juramento Colectivo y Posesión del Consejo Consultivo de Discapacidad estuvo a cargo de la Dra. María Dolores Piedra. Directora de la Defensoría del Pueblo de El Oro. La banda presidencial fue donada por la Lic. Ladys Fariño, y fue colocada en su representación por la Concejal Mirian Martínez.

La directiva del Consejo Consultivo de Discapacidad quedo conformada de la siguiente manera:

Presidente: Marlon Quezada Cueva

Primera Vicepresidenta: Marina León Rodríguez

Segunda Vicepresidenta: Mónica Ollague Romero

Primer Vocal Principal : Numan Criollo Carreño

Segunda Vocal principal : Jessenia Maldonado Martínez

Tercer Vocal Principal: Ángel Romero Moreno

Primer Vocal Suplente: Eusebio López Paredes

Segunda Vocal Suplente: Silvana Encalada Meza

Tercer Vocal Suplente: Mariana Villota Alvarado





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

Finalmente los asistentes se sirvieron un refrigerio donado por la Empresa “La Vaquerita”. El Consejo de Protección expresa un agradecimiento a la señora Elizabeth Quezada de Vite, Materiales de Construcción la Pirámide, Almacenes Sarmiento, Dr. Erick Betancourt, Comercial Agro Comercial “Santa Rosa” y Comercial “Omar”, quienes hicieron posible la realización del evento.

MEMORIA FOTOGRÁFICA







Soc. Mario Bonifaz Silva
**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTA ROSA**

